

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario "Mujeres de Atlapexco" – Ejercicio Fiscal 2024

1. Descripción de la evaluación

1.1 Nombre de la evaluación:

Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario "Mujeres de Atlapexco".

1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 01 de julio de 2025

1.3 Fecha de término de la evaluación: 31 de julio de 2025

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: Biól. Ricardo Redondo González

Unidad administrativa: Dirección de Planeación del Municipio de Atlapexco, Hidalgo.

1.5 Objetivo general de la evaluación:

Evaluar la consistencia y los resultados del Programa Presupuestario "Mujeres de Atlapexco" correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, con el fin de identificar su congruencia interna, su alineación con los instrumentos de planeación, el grado de avance en el logro de resultados y las áreas susceptibles de mejora que permitan fortalecer su diseño, gestión y desempeño.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- Analizar el diseño del programa y su coherencia con el problema público que atiende.
- Evaluar la consistencia entre los instrumentos de planeación, seguimiento y operación del programa.
- Valorar el desempeño del programa con base en la información disponible y los resultados reportados.
- Identificar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas en la gestión del programa.

- Formular recomendaciones orientadas a la mejora de la planeación, operación, seguimiento y rendición de cuentas.

1.7 Metodología:

- ✓ La evaluación se realizó mediante una **metodología de gabinete**, con base en la revisión, análisis y valoración de información documental y registros administrativos proporcionados por la unidad responsable del programa, conforme a los **Términos de Referencia** establecidos para la Evaluación de Consistencia y Resultados.

Instrumentos de Recolección de Información:

Cuestionarios Entrevistas Formatos Otros

Especifique:

Revisión de documentos normativos, Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), formato DES01, informes administrativos, registros y evidencias documentales del programa.

Descripción de las técnicas y modelos utilizados

Se aplicó el modelo metodológico de Evaluación de Consistencia y Resultados, estructurado por módulos, con análisis cualitativo y cuantitativo de la información disponible, contrastando el diseño, la operación y los resultados reportados del programa.



2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los Hallazgos más relevantes de la evaluación:

- El programa cuenta con una **base de diseño conceptualmente sólida** y una orientación social pertinente hacia la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.
- Se identifican **brechas relevantes en la planeación operativa**, particularmente por la inexistencia de un Plan Anual de Trabajo (PAT) formalmente documentado.
- Existen **incongruencias entre la MIR y el DES01**, lo que limita la consistencia del seguimiento y la rendición de cuentas.
- Los **medios de verificación presentan debilidades de trazabilidad**, al no especificar de manera uniforme área generadora, periodo de emisión y ubicación.
- El desempeño promedio del programa se ubicó en **57%**, con indicadores individuales reportados de 35%, 50% y 55%.
- El módulo de **percepción de la población atendida presenta un valor de 0.00**, evidenciando ausencia o falta de acreditación de instrumentos de medición.

2.2 Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)

2.2.1 Fortalezas

1. Pertinencia social del programa y alineación con la atención de la desigualdad de género.
2. Existencia de una lógica de intervención definida en la MIR.
3. Voluntad institucional para mejorar la gestión del programa.

2.2.2 Oportunidades

1. Implementación de un PAT para ordenar la operación anual.
2. Alineación de instrumentos de planeación y seguimiento (MIR-DES01).
3. Fortalecimiento de medios de verificación y control documental.
4. Uso de la evaluación como insumo para la mejora continua.

2.2.3 Debilidades

1. Ausencia de planeación operativa documentada (PAT).
2. Inconsistencias entre instrumentos de planeación y seguimiento.
3. Medios de verificación insuficientemente trazables.
4. Falta de medición acreditada de la percepción de la población atendida.

2.2.4 Amenazas

1. Riesgo de observaciones en auditoría por debilidades de evidencia y seguimiento.
2. Cuestionamientos sobre la efectividad del programa por bajo cumplimiento de metas.
3. Riesgo de discrecionalidad y duplicidades en la atención por falta de mecanismos documentados.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones

La Evaluación de Consistencia y Resultados muestra que el Programa "Mujeres de Atlapexco" atiende una problemática social relevante; sin embargo, su desempeño se ve limitado por debilidades en la planeación operativa, el seguimiento y la evidencia documental. El programa requiere fortalecer su gestión interna para traducir su diseño en resultados verificables y sostenibles.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

Las recomendaciones emitidas se orientan a:

- Elaborar e implementar un Plan Anual de Trabajo.
- Alinear la MIR y el DES01.
- Fortalecer los medios de verificación.
- Formalizar criterios de elegibilidad y selección.
- Mejorar el monitoreo de resultados, la transparencia, la estandarización operativa y la medición de percepción, conforme a prioridad y factibilidad institucional.

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: José Ángel Vargas Cortes

4.2 Cargo: Representante Legal

4.3 Institución a la que pertenece: Consultoría Empresarial, Contadores Certificados y Abogados

4.4 Principales colaboradores: María Pilar Gutiérrez Hernández

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: admon@contadorescertificados.com

4.6 Teléfono: 771 702 8683

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Mujeres de Atlapexco

5.2 Siglas: P015

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

Instancia

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal Estatal Municipal (Local)

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1.1 Adjudicación Directa:

6.1.2 Invitación a tres:

6.1.3 Licitación Pública Nacional:

6.1.4 Licitación Pública Internacional:

6.1.5 Otro: (Señalar)

Unidad administrativa responsable de la contratación:

Dirección de Planeación

Costo total de la evaluación:

\$31,320.00 (Conforme al contrato y cotización autorizada)

Fuente de financiamiento:

Fomento Municipal

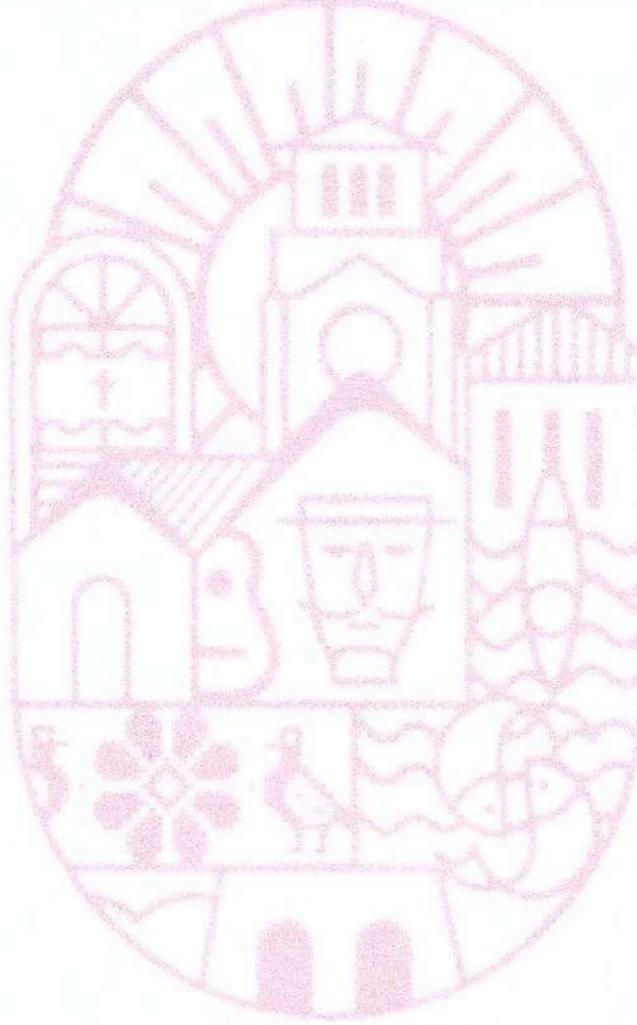
7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación

El Informe Final de la Evaluación de Consistencia y Resultados se difundirá a través del portal oficial del Municipio de Atlapexco, Hidalgo, conforme a la normatividad aplicable en materia de transparencia.

7.2 Difusión en internet del presente formato

El presente Formato de Difusión de Resultados se publicará en el portal institucional del Municipio de Atlapexco, Hidalgo.



9. Unidades y Responsables que Participaron

Responsable del Programa Presupuestario

Nombre del funcionario(a):	Lic. Greisy Guadalupe Sanchez
Unidad administrativa:	Dirección DIF Municipal
Área:	Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres
Teléfono:	720 303 8527
Correo Electrónico:	Instanciamujeresatlapexco2427@gmail.com

Responsable de Planeación, Evaluación o Seguimiento Municipal:

Nombre del funcionario(a):	Lic. Ricardo Redondo Gonzalez
Unidad administrativa:	Dirección DIF Municipal
Área:	Dirección de Planeación
Teléfono:	771 189 3358
Correo Electrónico:	atlapexco.pln@gmail.com

Nombre del funcionario(a):	Dr. Sinuhé Leines Ramírez
Unidad administrativa:	Órgano Interno de Control
Área:	Órgano Interno de Control
Teléfono:	771 629 1249
Correo Electrónico:	atlapexcoc@gmail.com

5. Firmas de Validación

Responsable del Programa Presupuestario Evaluado:

Nombre: **Lic. Greisy Guadalupe Sanchez Martinez**

Cargo: Titular de la Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres

Área: Dirección del Sistema DIF Municipal

Firma: 

Responsable de Planeación, Evaluación o Seguimiento Municipal:

Nombre: **Lic. Ricardo Redondo González**

Cargo: Director de Planeación

Área: Dirección de Planeación

Firma: 

Órgano interno de Control:

Nombre: **Dr. Sinuhé Leines Ramírez**

Cargo: Titular del Órgano Interno de Control

Área: Órgano Interno de Control

Firma: 

Vo. Bo.

Ing. Juan de Dios Nochebuena Hernández

Presidente Municipal Constitucional

de Atlapexco, Hidalgo

Firma: 